

## **Metadatos sobre las estadísticas del comercio internacional de servicios de Venezuela**

La información disponible sobre la compilación de las ECIS en Venezuela surge de los datos de la Encuesta de Compilación y la presentación realizada en 2014 en el encuentro de la ALADI por funcionarios expertos de Venezuela sobre Encuestas de Hogares y/o Personas.

En Venezuela la estimación de las ECIS provienen de la balanza de pagos, por lo cual es el Banco Central de Venezuela (BCV) el órgano que compila y difunde. El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) está trabajando en la obtención de directorios de empresas de servicios e irá incorporando más encuestas sobre el Sector Servicios.

El BCV y el INE no disponen de un marco legal específico. Sin embargo, la labor estadística de los agregados económicos está amparada en la Constitución Nacional, en su art. 139, mientras que la Ley de Función Pública de Estadística también sustenta la producción de estadísticas de carácter público.

El marco metodológico utilizado para la compilación de las ECIS es el MECIS 2010 y el MBP5. Venezuela está en proceso de adopción de la nueva versión del Manual de Balanza de Pagos (MBP6). Entre las innovaciones a incorporar con la medición basada en el nuevo manual tiene relevancia para la economía venezolana la estimación de los SIFMI.

La información se difunde con frecuencia trimestral y anual clasificada según sector institucional (Sector Público y Sector Privado) y dentro de cada uno de ellos por tipo de Servicios (Petroleros y no Petroleros). La información de acuerdo a esta clasificación está disponible desde 1997. En Venezuela no se realizan estimaciones de las ECIS por país copartícipe o modo de suministro y no está previsto realizarla en el corto plazo.

Las fuentes principales de estimación del comercio de Servicios incluyen las estadísticas del comercio internacional de mercancías y registros administrativos para la estimación de Servicios de Transporte, Viajes, Servicios Financieros, Servicios Personales, Culturales y Recreativos y Otros Gastos del Gobierno. Se utilizan encuestas para la estimación de Servicios de Transporte, Viajes, Telecomunicaciones y Otros Servicios Empresariales. Se realiza una encuesta de Hogares y/o Personas para la estimación de los gastos de turistas residentes en el extranjero y no residentes en Venezuela. La encuesta es realizada por parte del Ministerio de Turismo. Se dispone de un Sistema de Registro de Transacciones Internacionales a través de los gastos de consumo realizados con tarjetas de crédito. Esta información permite validar las estadísticas de Viajes.

La divulgación de datos se realiza sujeto a calendario de publicación predeterminado, mientras que la política de revisión de las estimaciones se ajusta a análisis de resultados trimestrales.